

08 de Junio de 2006

Universidad de Granada

Granada H

Granada Hoy

Buscador

Granada Hoy | Internet



NOTICIAS

Actualización | jueves, 08 de junio de 2006, 06:08

Portada
 En Portada
 Opinión
 Ciudad
 Provincia
 Deportes
 Toros
 Cultura
 Espectáculos
 Andalucía
 Nacional
 Internacional
 Economía
 Sociedad
 Motor
 Internet

[polémica de las cuentas institucionales](#)

El alcalde pide someter la deuda del Parque al criterio de juristas

Torres Hurtado recuerda al museo que "los consorcios también tienen que pagar sus impuestos igual que las empresas municipales"



MOHAMED EL KHATTAT

@ Envíe esta noticia a un amigo

GRANADA. El alcalde de Granada, José Torres Hurtado, invitó ayer a los responsables del [Parque de las Ciencias de Granada](#) a someter al criterios de juristas el pago de la deuda de 1,1 millones de euros que el Ayuntamiento reclama al museo interactivo en concepto de impuestos y tasas urbanísticas acumuladas a lo largo de las sucesivas fases de ampliación de sus instalaciones.

Torres Hurtado respaldó la tesis de su concejal de Hacienda al recordar que los consorcios también "están obligados a pagar sus impuestos, igual que Emuyyssa, que es una empresa municipal y paga sus impuestos".

pepe marín
 APERTURA. El lugar será inaugurado el 8 de septiembre con un concierto nocturno de la OCG.

■ [Vistas inéditas a Granada desde el cementerio](#)

En un tono conciliador pero no exento de autoridad, Torres Hurtado insistió en que "lo único que digo es que nos deben ese dinero y, si tienen alegaciones que hacer, lo que deben hacer es no manifestarlas en los medios de comunicación, sino formalmente y lo someteremos al juicio de los juristas y que sean ellos los que decidan".

Mientras tanto, anunció que su equipo mantendrá "retenidas" las anualidad que el Ayuntamiento debe pagar al Consorcio del Parque, del que forma parte, "hasta ver cómo está este asunto". En este punto, fuentes del Consorcio han cifrado la deuda del municipio en 400.000 euros.

Frente a las razones aducidas por el Consorcio del Parque para no pagar los impuestos (una carta del concejal de Hacienda del PP de 1997 que les eximía del pago de tasas), el alcalde explicó que "ante la ley debemos de ser todos



AGENDA

Cartelera
 Misas y cultos
 Tiempo
 Programación



SERVICIOS

Amor y Amistad 
 Cursos
 Masters
 Compraventa
 Suscripción
 Hemeroteca
 Publicidad
 Quiénes somos
 Contactar
 Tienda
 Canal motor
 Páginas
 Amarillas
 Páginas Blancas
 Callejero



08 de Junio de 2006

Universidad de Granada

Granada H

iguales", pero, en todo caso, animó a los directivos del museo a "que venga, que se sienten y que justifiquen por qué ellos tienen derecho a no pagar". Así, recordó la carta que "le di en mano a la consejera" de Educación y presidente del Consorcio, Cándida Martínez, en la que se advertía de la posibilidad de que el Ayuntamiento acabe multando al ente por impago.

La deuda que reclama el Ayuntamiento se empezó a acumular en 1997 durante el gobierno del popular Gabriel Díaz Berbel. Cuando pretendía iniciar las primeras obras de ampliación del museo, el consorcio efectuó una consulta que contestó la Concejalía de Hacienda eximiendo al municipio del pago de impuestos.

| [Diario de Cádiz](#) | [Europa Sur](#) | [El Día de Córdoba](#) | [Diario de Jerez](#) | [Huelva Información](#) | [Diario de Sevilla](#)
Sitios recomendados por Granada Hoy

| [¿Buscas piso? - Habitaclia.com](#) | [Formación a distancia](#) | [Cursos en Madrid](#) | [Viajesmapfre.com](#) | [Fc Barcelona tickets](#)
[Apartments to rent in Barcelona for days](#) | [Callejero de Granada](#)

© Editorial Granadina de Publicaciones, S.L.
Avda. de la Constitución, 42.
Granada
Tlfno: 958 809500/ Fax: 958 809511